

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Tras las fallidas negociaciones y la nula respuesta por parte del Ministerio de Exteriores, los trabajadores españoles de los consulados y la Embajada en Reino Unido, mantienen una huelga indefinida desde el 14 de marzo. Dichos trabajadores llevan más de un mes denunciando la situación de precariedad laboral en la que se encuentran, por lo que el 20 de abril han enviado una petición al Parlamento Europeo exponiendo su situación con el objetivo de que este órgano inste al Gobierno español a dar soluciones. Cabe mencionar que los trabajadores llevan meses exponiendo esta situación, que es del total conocimiento del ministro de Exteriores, José Manuel Albares, la ministra del Trabajo, Yolanda Díaz y del propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a quienes se les han enviado numerosas cartas y escritos. Los trabajadores no perciben una actualización salarial, los trabajadores con más antigüedad perciben un menor salario y se les ha negado optar por la cotización en el Sistema de Seguridad Social de España.

-¿Qué plan se implementó en los consulados y la Embajada del Reino Unido para tratar la avalancha de trabajo que resultó del Brexit?

-¿A qué se debe que no se actualice una subida salarial, tomando en cuenta que la inflación en Reino Unido, tras la salida del Brexit, se ha disparado a máximos?

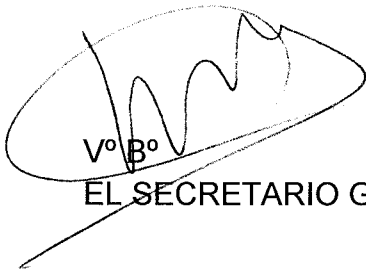
-¿Cuál es la razón por la que los trabajadores reciben pagas salariales muy distintas, haciendo el mismo trabajo, incluso cuando tienen más experiencia? ¿Es esto discriminación?

-¿Considera el Gobierno que el Sistema de Seguridad británico es equiparable al español?

-¿Es este silencio, el compromiso que tiene la ministra Díaz con los trabajadores españoles? ¿Por qué no dio respuesta?

-¿Cuándo fueron recibidas las peticiones de estos trabajadores en Presidencia y en los Ministerios de Exteriores y Trabajo?

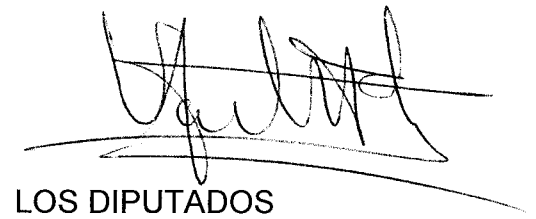
Madrid, 21 de abril de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:



LOS DIPUTADOS

